



BANDO MUNICIPAL

Se hace saber a todos los vecinos y vecinas que, con motivo de la celebración del **Reniviri** en el presente año, el evento tendrá lugar en la **zona del Gamonal**.

Asimismo, se informa de que se adjunta una imagen explicativa en la que se detalla la organización del espacio destinado para dicha celebración, con el fin de facilitar la correcta ubicación de los asistentes y el desarrollo ordenado del evento.

A tal efecto:

- La **zona azul** estará destinada exclusivamente al **baile**, por lo que deberá permanecer libre de cualquier elemento que impida su uso.
- La **zona roja** estará habilitada para la **instalación de mesas, sillas y carpas**, quedando **terminantemente prohibida la presencia de vehículos** en dicha área.

Se ruega la máxima colaboración y el cumplimiento de las indicaciones establecidas, para que podamos disfrutar de un buen día de convivencia.

